

USHUAIA, 24 de junio de 2020.

CONSIDERANDO:

La presentación realizada por el Presidente del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, Dr. Alejandro Pagano Zavalía, mediante la cual solicita la designación definitiva en su planta del Sr. Leandro Miguel Ángel Miguens, Legajo N° 581.

El mencionado agente fue trasladado de forma provisoria, al mencionado Tribunal el 13 de julio de 2013, mediante Resolución N° 27/13.

Que en la actualidad dicha unidad cuenta con una vacante, en virtud de la designación de la Dra. Daniela Verónica Allegro como Prosecretaria del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, conforme Acordada N° 154/19.

En atención a que el agente Miguens demuestra compromiso y responsabilidad en las tareas diarias que le son asignadas y toda vez que el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur cuenta con planta disponible, a fin de contribuir y mantener la calidad del servicio que presta esa unidad, se torna prioritario normalizar su situación de revista, haciendo lugar a dicho requerimiento designando definitivamente al agente Leandro Miguel Ángel Miguens, Legajo N° 581, en dicha unidad.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

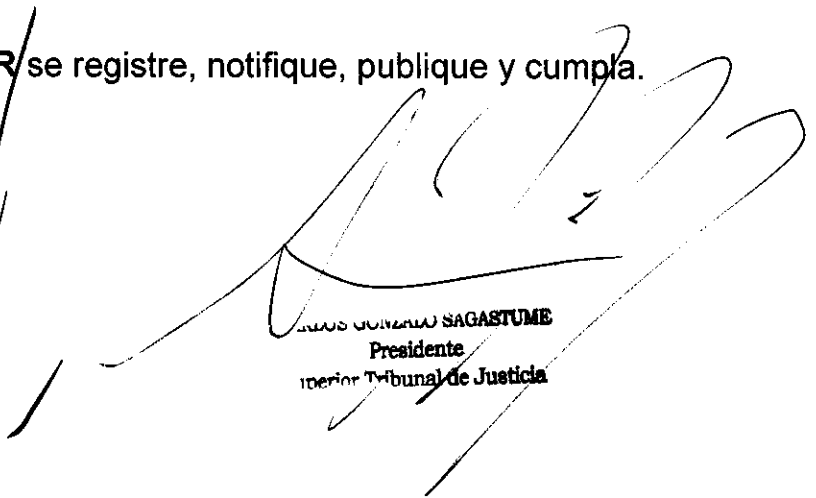
1º) ASIGNAR al agente Leandro Miguel Ángel Miguens, Legajo N° 581, a la planta del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, a partir de la notificación de la presente.///

///

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



JAVIER DARÍO MUCHNIK



JUAN GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARI DEL CARMEN BATTAGLIA
Juez
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 451/2020



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia